



**Curso 2010 / 2011**

# **Información sobre el Centro**

## **PRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO**

Trabajamos con el deseo de que nuestro colegio se consolide como el lugar habitable y amable con el que todos y todas soñamos. Es verdad que nuestros niños, niñas y jóvenes nos alegran la vida, pero ¿se la alegramos nosotros, los adultos, todo aquello que debiéramos o quisiéramos?, ¿nos dejamos sorprender por los acontecimientos diarios? , ¿ Nos sorprenden los pequeños logros de nuestro alumnado, sus gestos, sus miradas? O, por el contrario ¿hacemos del día a día una rutina aburrida y monótona?

Alguien que visitó nuestro colegio nos dio las gracias por nuestra presencia, viva encarnación de la entrega. Y si ese alguien nos percibió así, algo de cierto tendrá. Nuestra tarea es una tarea sagrada y merece la alegría realizarla. Alegría cuando llegan por la mañana saludando, acariciándonos con sus palabras, comprometiéndose con sus miradas. Es como si toda nuestra energía se pusiera en movimiento y cada uno o cada una de nosotras, con sus alumnos y alumnas nos transformáramos en seres encantadores y, a su vez, nuestro encanto se contagiara y, en cada aula, en cada sala, en cada rincón del colegio se creara una atmósfera de bienestar que visitantes como el de antes son capaces de captar.

El Equipo directivo apuesta por los valores, como eje principal en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje: el valor de la ternura, de la amistad, el valor de la alegría, de la paciencia, el valor de la empatía, de la convivencia, de la paz, el valor de la solidaridad, de la tolerancia, ... el valor de la sonrisa.

Valores que dan color y sabor a todo lo que hacemos. Colores alegres y variopintos como es nuestro alumnado, de lo más diverso y, por supuesto, enriquecedor. Sabores como los que cada día podemos degustar en el comedor escolar, desde el salado al dulce, siempre en su justa medida.

Comedor que acoge cada día a los 110 alumnos y alumnas con los que contamos este curso escolar. El Equipo de profesionales está caracterizado por el entusiasmo y la ilusión con que afrontamos nuestro trabajo.

Trabajamos con esa “mirada al horizonte” con la que nos despedíamos hace tan sólo unos meses y con la que podemos ver “En medio del mundo hay una luz pequeña que, como las estrellas, hacen de la oscuridad de la noche un espectáculo hermoso. Así os siento en medio del mundo...” Palabras de Jose M<sup>a</sup> Toro. Y así nos sentimos nosotros, deseando que esa luz brille no sólo en nuestro entorno, sino que traspase la frontera de nuestro Centro y de nuestra Comunidad Educativa y alumbre a nuestros amigos y amigas del Sáhara, con los que mantenemos una estrecha hermandad. Y también deseamos que esa luz llegue a los niños y niñas “especiales” de Ecuador con los que hemos empezado un proyecto educativo y esperamos se consolide como el nuestro.

Esta es nuestra Utopía, la Utopía del Equipo Directivo de la que queremos hacer partícipe a toda la Comunidad Educativa del C.E.E. “ Mercedes Carbó”.

## **OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO**

Nuestros Objetivos Generales para este curso entroncan, en un primer momento, con el análisis de nuestras Finalidades Educativas, principios que rigen el estilo y la filosofía que nuestra institución educativa pretende implantar. Como consecuencia de dicho análisis priorizamos algunos de los aspectos que aparecen en él.

# AMBITO CONVIVENCIAL

CURSO 2009-2010

FINALIDAD EDUCATIVA	OBJETIVO	IMPLICACIÓN DEL OBJETIVO	ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTARLO	INDICATIVOS DE EVALUACIÓN
<p><i>“ La educación y la convivencia se desarrollara en un marco de tolerancia y respeto hacia todos los miembros de la Comunidad Educativa que no podrán ser turbadas por ningún tipo de coacción ”</i></p>	<p>Fomentar entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa el respeto, la colaboración y la profesionalidad como eje de la vida pedagógica del centro, como forma de convivir y educar en un comportamiento pacífico y no violento.</p>	<p>Supone una actitud de diálogo permanente, de respeto a las opiniones y formas de ser de los otros, potenciando la tolerancia y la aceptación mutua.</p> <p>Supone impregnar nuestro trabajo de estos valores</p> <p>Implica transmitir a nuestros alumnos/as un espíritu de compañerismo, una actitud de ayuda al más débil y de respeto a las diferencias, ofreciéndonos los adultos como referentes para todos los alumnos/as.</p> <p>Supone ser flexibles en nuestros planteamientos y organización cotidiana.</p>	<p>Se potenciará el buen funcionamiento del Equipo de Profesionales, donde todos tenemos voz para la mejora de la calidad educativa de nuestro Centro.</p> <p>Se dará prioridad a la elaboración y puesta en marcha del Plan de Convivencia que sienta las bases para la buena convivencia entre toda la Comunidad Educativa.</p> <p>Se intentará que nuestra metodología de trabajo se impregne de valores positivos abarcando contenidos relativos al aprender a ser y a convivir.</p>	<p>Se velará por la existencia de un buen clima de centro que garantice la calidad educativa que venimos ofreciendo y las relaciones entre la Comunidad Educativa.</p> <p>Los Equipos de Ciclo valorarán como se van interiorizando estos valores en las dinámicas de las aulas.</p> <p>Revisiones trimestrales del Plan Anual de Centro.</p> <p>El cumplimiento de las normas establecidas en el Plan de Convivencia.</p> <p>Derivación a la Comisión de Convivencia de aquellos casos en los que se perciba una falta de colaboración y respeto a las normas de convivencia.</p>

<p><b><i>“ Nuestro Centro establecerá relaciones sistemáticas de colaboración, coordinación y actividades en común con otros Centros, asociaciones o colectivos, cuyas acciones persigan objetivos afines a los de la Entidad Titular, Colegio y sirvan para formación o divertimento de nuestros alumnos /as”.</i></b></p>	<p>Desarrollar la capacidad de relación con el entorno adquiriendo los aprendizajes y conductas adecuadas a cada circunstancia.</p>	<p>Supone tener una presencia activa en la sociedad, participando y estando receptivos a diferentes agentes sociales( asociaciones, centros educativos, fundaciones, centros culturales,...)</p>	<p>Mantenimiento de la filosofía de puertas abiertas a la comunidad entorno al centro.</p> <p>Usar los recursos físicos, educativos y culturales que ofrecen el entorno y la localidad.</p> <p>Organizar el ciclo y el aula de forma que se facilite el intercambio de experiencias de exploración del contexto.</p> <p>Favorecer actividades de integración en el medio: paseos escolares, participar en compras, hacer uso de los servicios públicos.</p>	<p>Valoración de las actividades realizadas fuera del Centro, tanto con el entorno próximo como con otros centros educativos o asociaciones.</p> <p>Grado de aceptación por parte de la sociedad.</p> <p>Nivel de implicación en actos organizados por otros colectivos de la localidad.</p> <p>Grado de satisfacción, colaboración y confianza de las familias con las actividades que se realizan desde el Centro.</p> <p>Nivel de participación y/o contratación de los alumnos/as de la Etapa de T.V.A.L. en centros laborales.</p> <p>Disponibilidad de nuestro Centro para colectivos externos al Centro.</p>
---	---	--	---	---

			<p>Abrir nuestro Centro al vecindario, a otros centros educativos, asociación de vecinos, otros colectivos, etc. así como ser nosotros los que visitemos otros centros y realidades.</p> <p>Colaborar en los acontecimientos de carácter local en los que nuestros alumnos/as puedan participar: actos de Prodeni, Oferta Municipal, Fundación Alberti,...</p>	
--	--	--	--	--

## AMBITO PEDAGÓGICO

FINALIDAD EDUCATIVA	OBJETIVO	IMPLICACIÓN DEL OBJETIVO	ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTARLO	INDICATIVOS DE EVALUACIÓN
<p><i>“ La acción educativa fomentará Los valores de:</i>  <i>a.-<u>libertad y responsabilidad</u>: que los alumnos y alumnas sean capaces de ir tomando decisiones y responsabilizándose de sus actos.</i>  <i>b.- <u>convivencia</u>: crear un ambiente de ayuda a todos...</i></p>	<p>Desarrollar la capacidad de avanzar progresivamente en el proceso de toma de decisiones ante situaciones relativas a la vida de los alumnos/as.</p> <p>Promover la conciencia de la responsabilidad de sus propios actos y las repercusiones que éstos tienen sobre si mismo y sobre los demás y el entorno sobre el que actúa.</p> <p>Desarrollar la capacidad de adquirir responsabilidades, comenzando desde las más sencillas, tomando conciencia de colaboración en tareas cooperativas.</p> <p>Desarrollar la capacidad para “Aprender a convivir”,</p>	<p>Priorizar aspectos actitudinales de la programación.</p> <p>Que los profesionales sean sensibles a estas cuestiones en la realización del quehacer diario.</p> <p>Importancia de la confianza en las potencialidades que poseen los alumnos/as.</p> <p>Importancia de la escucha y de implicar a los alumnos/as en la toma de decisiones.</p>	<p>Delegar responsabilidades en los alumnos y alumnas.</p> <p>Evitar el miedo y la sobreprotección a la hora de emprender actos que impliquen responsabilidad por parte de los alumnos/as.</p> <p>Potenciar las asambleas para promover la expresión de inquietudes, estados de ánimo, y la toma de decisiones conjunta, así como otros medios de expresión necesarios para satisfacer las necesidades de comunicación e interacción de los alumnos/as.</p>	<p>Clima de clase y de Centro (comedores, recreos, espacios comunes...).</p> <p>Grado de autoestima de los alumnos/as.</p> <p>Nivel de participación de los alumnos/as en su vida diaria y las tareas comunitarias.</p> <p>Grado de manifestación de de conductas positivas y satisfactorias.</p>

	<p>integrando en la persona las normas de convivencia con los demás.</p> <p>Estar a gusto con uno mismo, desarrollando progresivamente la capacidad de la autoboservación y el conocerse, para tender a la autorregulación, como herramienta también para la normalización y la integración en la sociedad.</p> <p>Desarrollar actitudes que favorezcan la convivencia como: el respeto a los demás, la empatía y la ayuda.</p>			
--	---	--	--	--

<p><i>“El Centro potenciará una Enseñanza activa basada en la Comunicación a todos los Niveles, en las que se desarrolle la autonomía, la Creatividad, la iniciativa...”.</i></p>	<p>Desarrollar la capacidad de <b>comunicación</b> de los alumnos y alumnas, priorizándola como base de posteriores aprendizajes en todos los ámbitos del Centro, utilizando los recursos alternativos para favorecer las habilidades de comprensión y expresión <i>e impulsando el papel de todos los miembros de la comunidad educativa como referentes comunicativos de los alumnos en todos los contextos.</i></p>	<p>Apostar por la heterogeneidad como factor enriquecedor de la comunicación de todos nuestros alumnos/as.</p> <p>Supone reivindicar la dimensión social de nuestros alumnos/as en tanto que son individuos que se comunican y que aprenden comunicando.</p> <p>Supone promover la formación y la investigación educativas para ofrecer nuevas posibilidades comunicativas a nuestros alumnos/as, <i>explorando la utilización de nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación.</i></p>	<p>Fijar como criterio de agrupamiento de los alumnos/as la edad cronológica.</p> <p>Crear conciencia en todo el personal del Centro de que los alumnos/as por muy afectados que estén, se comunican y son capaces de mostrar sus deseos y necesidades.</p> <p>Crear conciencia en los alumnos/as y profesionales del Centro del uso de los sistemas alternativos/aumentativos de comunicación a través de paneles con pictogramas, fotos, lenguaje signado, etc...</p> <p>Priorizar el trabajo de la Comisión de Comunicación, fomentando la participación en cada una de las subcomisiones que la integran de todo el personal docente.</p>	<p>Cumplimiento de la legislación educativa a este respecto</p> <p>Crear experiencias donde los alumnos/as tengan la necesidad de interactuar y llevar a cabo intercambios comunicativos.</p> <p>Nivel de utilización y funcionalidad de estos sistemas.</p> <p>Hacer un seguimiento del trabajo llevado a cabo por la Comisión de Comunicación.</p>
---	--	---	---	--

		<p>Implica que todas las personas que interactuamos con los alumnos, profesionales y familiares, ofrecemos con nuestra actitud estilos comunicativos fácilmente asimilables por ellos.</p>	<p>Ofrecer por parte de todos los profesionales modelos comunicativos correctos (no gritar, uso de términos apropiados, pedir permiso, dar las gracias,...) en todos los contextos del Centro (aulas, tránsitos, comedor, espacios comunes,...)</p> <p>Asesorar en esta línea a las familias en reuniones y tutorías.</p>	<p>Mejora en los estilos comunicativos utilizados en el Centro.</p> <p>Generalización de estilos comunicativos correctos en casa.</p>
--	--	--	---	---

<p><b><i>“La formación de los alumnos y alumnas comprenderá como uno de sus apartados el desarrollo de la autonomía personal...”</i></b></p>	<p>Desarrollar progresivamente el grado de <b>autonomía</b> de nuestros alumnos y alumnas, aceptando la mediación como elemento necesario en este proceso y <i>tendiendo a la búsqueda de aprendizajes lo más funcionales posible y secuenciados en función de las necesidades y nivel educativo en que se encuentren.</i></p>	<p>Implica entender que la autonomía es una capacidad donde cada alumno/a puede progresar independientemente de las necesidades que presente.</p> <p><i>Supone, sin olvidar la importancia de aprendizajes conceptuales, potenciar aquellos que tienen una repercusión más directa en la vida del alumno.</i></p> <p><i>Implica que los alumnos no tienen siempre las mismas necesidades sino que cambian progresivamente en función de su desarrollo.</i></p>	<p>Mejorar nuestra relación con los alumnos/as creando vínculos afectivos para facilitar que acepte y permita la mediación.</p> <p><i>Analizar las prioridades y necesidades reales de nuestros alumnos para ofrecerles experiencias de aprendizaje adecuadas que les doten de recursos que puedan aplicar satisfactoriamente en su vida cotidiana.</i></p> <p><i>Utilizar el Proyecto Curricular de cada Etapa para incluir aquellos contenidos adecuados a cada nivel de desarrollo.</i></p> <p>Crear un ambiente de cooperación entre la familia y los demás elementos de la comunidad educativa para conseguir la generalización de los aprendizajes.</p>	<p>Seguimiento con las familias a través de la acción tutorial para comprobar si tiene lugar las generalizaciones de los aprendizajes en el contexto familiar.</p> <p><i>Puesta en marcha de experiencias de aprendizajes funcionales.</i></p> <p><i>Revisiones del Plan anual de Centro.</i></p> <p>Actitud de nuestros alumnos/as en las actividades fuera del contexto escolar (paseos, excursiones...).</p> <p>Evaluaciones de los alumnos.</p>
--	--	--	---	---

		<p>Supone que una mejora en la competencia comunicativa incidirá favorablemente en el grado de autonomía que el alumno/a pueda llegar a desarrollar.</p>	<p>Aprovechar todas aquellas situaciones que se dan en el día a día del Centro para mejorar la autonomía (alimentación, vestido, aseo,...).</p>	
--	--	--	---	--

<p><b><i>“ El Centro valora e impulsa la Formación permanente de todo el personal docente y no docente, así como el reciclaje continuo para aumentar la calidad de la respuesta educativa”</i></b></p>	<p>Fomentar la formación permanente de todo el personal del centro, facilitando la participación de todo el personal en cursos, seminarios, jornadas, etc.</p>	<p>Supone la constante preocupación por la calidad de enseñanza que ofrecemos.</p> <p>Propiciar la formación de todos los profesionales.</p> <p>Predisposición y receptividad a estar en un continuo proceso de formación permanente.</p> <p>Seguir profundizando en el quehacer diario, buscando nuevas alternativas de aprendizaje.</p> <p>Implica apoyar los procesos formativos en los que participan los distintos profesionales siempre que éstos se adecuen a las necesidades globales del Centro.</p>	<p>Concensuar entre todos los profesionales las prioridades de formación que tiene el Centro.</p> <p>Organización de los ciclos para facilitar la participación en actividades de formación.</p> <p>Promover la Formación en el Centro.</p> <p>Dar la mayor información a todo el personal del Centro de las distintas ofertas de formación existentes.</p> <p>Apostar por la formación de los profesionales, tanto en temas de interés común como en áreas concretas en función de las necesidades de cada sector de profesionales.</p> <p>Estimular la investigación en nuevas estrategias pedagógicas como paso indispensable para la formación continua y reciclaje de cada uno de los profesionales.</p>	<p>Grado de participación del personal en las actividades de formación.</p> <p>Grado de satisfacción del personal sobre las actividades de formación llevadas a cabo.</p> <p>Reflejo de nuevas tendencias o estrategias metodológicas en las programaciones.</p> <p>Grado de participación de los profesionales en los cursos d formación ofertados y valoración de la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.</p> <p>Aportaciones al aula d nuevas estrategias pedagógicas.</p>
--	--	---	---	--

# AMBITO DE GESTIÓN

FINALIDAD EDUCATIVA	OBJETIVO	IMPLICACIÓN DEL OBJETIVO	ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTARLO	INDICATIVOS DE EVALUACIÓN
<p><i>“El Centro define las relaciones entre profesionales y padres como de co-responsables en tanto que significa:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>-Una relación de igualdad y respeto mutuo...</i></li> <li><i>- Unos profesionales que comparten y respetan la individualidad de cada familia.</i></li> <li><i>-Unos profesionales que se hacen responsables con los padres como “coformadores”</i></li> <li><i>-Una disposición a Compartir conocimientos, Técnicas y decisiones.”</i></li> </ul>	<p>Promover entre los miembros de la comunidad educativa la necesidad de mantener y/o aumentar la calidad de la respuesta educativa que viene ofreciendo nuestro Centro, facilitando los recursos y articulando los mecanismos necesarios para ello.</p>	<p>Supone concebir el papel de familias y educadores en clave de corresponsabilidad, dentro de un proceso integral de formación del alumno.</p> <p>Supone que, sin olvidar experiencias anteriores que han demostrado su validez, debe apostarse por la creatividad e innovación a la hora de diseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Supone contar con la implicación de todos los profesionales en el cumplimiento de sus respectivas funciones.</p>	<p>Continuar apoyando la Escuela de Padres y Madres e involucrar al mayor número de profesionales del Centro como medio para mejorar la formación de las familias.</p> <p>Concienciar que el buen funcionamiento del Centro es responsabilidad de todos los profesionales.</p> <p>Uso de agendas o instrumentos de registro que faciliten la comunicación familia-centro.</p>	<p>Aumento en el número de participantes, tanto padres como profesionales y resultados de la puesta en práctica de las orientaciones recibidas.</p> <p>Nivel de implicación de los profesionales en todos los aspectos de la vida del Centro.</p> <p>Afluencia de las familias que acuden a las tutorías.</p> <p>Grado de participación de las familias en la Escuela de Padres y Madres.</p>

<p><b><i>“ El Centro potenciará la Participación de los Órganos colegiados para Que se lleven a cabo las Funciones que legalmente Tienen encomendadas Para el completo desarrollo democrático de la vida del Centro .Se le dará especial importancia al consenso y la colaboración en la toma de decisiones de toda la comunidad educativa”,</i></b></p>	<p>Promover un mayor conocimiento de los distintos órganos colegiados constituidos en el Centro, para potenciar en ellos la participación de los diferentes grupos de profesionales, gestionando de manera democrática el proceso de toma de decisiones.</p> <p>Impulsar la participación de los profesionales en áreas de gestión, favoreciendo la aceptación de responsabilidades como cauces para unir esfuerzos y fomentar la corresponsabilidad.</p>	<p>Supone que cada asunto o cuestión tiene su foro de discusión apropiado, y es en él y no en otro.</p> <p>Implica que las decisiones adoptadas colectivamente en ellos deben ser asumidas por todos sus miembros.</p> <p>Disposición del personal para participar de las distintas comisiones de gestión.</p>	<p>Poner a disposición de los profesionales los documentos legales necesarios para facilitar el conocimiento del funcionamiento y las competencias de los distintos órganos.</p> <p>Dar transparencia al proceso de debate y a las conclusiones obtenidas.</p> <p>Velar por el cumplimiento de los acuerdos y decisiones adoptados en los diferentes órganos.</p>	<p>Grado de participación mostrado por los componentes de los distintos órganos.</p> <p>Representación de todos los sectores de la comunidad educativa.</p> <p>Cantidad y Calidad de las propuestas e iniciativas presentadas.</p> <p>Grado de funcionamiento y eficacia de las comisiones.</p>
--	---	--	---	---

## **ACTIVIDADES DE CENTRO**

### **Primer Trimestre**

- Fiesta de bienvenida al nuevo curso escolar en compañía de los compañeros /as del centro.
- Celebración del día del Discapacitado/ a.
- Fundación Rafael Alberti.
- Celebración de la Navidad: Zambomba, Cartero Real y comida de Navidad.

### **Segundo Trimestre**

- Celebración del día de la Paz.
- Fiesta de carnaval.

### **Tercer Trimestre**

- Celebración de la Feria.
- Fiesta fin de curso.

## **ETAPAS DE ESCOLARIZACIÓN, ASIGNACION DE TUTORES A LAS AULAS Y PERSONAL DEL CENTRO.**

### ***Etapas de escolarización***

El Centro tiene como criterio fundamental a la hora de distribuir a los alumnos /as por aulas, en la medida de lo posible y salvo excepciones justificadas, la agrupación por edad cronológica. La experiencia y las ventajas que aporta al grupo /clase hacen que el Centro siga apostando por las agrupaciones heterogéneas como fuente de riqueza pedagógica.

En el presente curso escolar 2010 / 2011, el Centro lo componen 19 aulas con ratios comprendidas entre las 4, 5, 6 , 7 y 8 alumnos y tres talleres prelabórales a los cuales asisten alumnos /as del ciclo de Transición a la Vida Adulta y Laboral, en función de las características y necesidades del alumnado.

## **Etapa de Educación Básica Especial**

La Educación Básica Especial se imparte en el Centro a través de tres niveles o ciclos en los que se abordan aspectos curriculares centrados en el currículo ordinario de educación infantil y primaria. Las edades de los alumnos /as van desde los 3 a los 16 años, ambos inclusive.

## **Transición a la Vida Adulta y Laboral.**

Una vez cumplidos los 17 años nuestros alumnos /as pasan a esta etapa de su vida escolar. En ella se imparten los programas de transición a la Vida Adulta y Laboral propuestos por la Junta de Andalucía que como su nombre bien dice les prepara para ser adultos y acceder, siempre que las características personales lo permitan, al mundo laboral.

### ***Asignación del profesorado por aulas - ciclos y personal del Centro.***

#### ***EDUCACIÓN INFANTIL ( de 3 a 10 años):***

Aula nº 1: D<sup>a</sup> Matilde Roselló del Castillo.

Aula nº 2 : : D<sup>a</sup> Tania López Ruiz

Aula nº 3 : D<sup>a</sup> Maria Eugenia Escribano Montero

Aula nº 4 : D<sup>a</sup> María del Carmen Rodríguez Natera

#### ***PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA ( de 11 a 13 años):***

Aula nº 5 : D<sup>a</sup> Amparo Rodríguez García.

Aula nº 6 : D<sup>o</sup> José Manuel Pavón Pacheco.

Aula nº 7 : D<sup>a</sup> Verónica Velázquez Pena.

*SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA ( de 14 a 16 años):*

Aula nº 8 : D<sup>a</sup> Maria del Mar Ruiz Rodríguez.

Aula nº 9 : D<sup>a</sup> Ana Roselló del Castillo

Aula nº 10 : D<sup>o</sup> Francisco Reina Monge.

Aula nº 11 : D<sup>o</sup> Ernesto Alba Reina.

Aula nº 12 : D<sup>o</sup> Juan Carlos Reina Cardeñosa.

*ETAPA DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA Y LABORAL ( de 16 a 20 años cumplidos en curso)*

Aula nº 13 : D<sup>o</sup> Antonio Sánchez Pacheco.

Aula nº 14 : D<sup>a</sup> Belén Fuertes Busquets.

Aula nº 15 : D<sup>a</sup> Maria Luisa García Núñez.

Aula nº 16 : D<sup>o</sup> Juan Manuel Vila Jaén.

Aula nº 17 : D<sup>o</sup> Héctor Pérez \_ Zubieta Loriguillo.

Aula nº 18 : D<sup>a</sup> Ludivina Blandino Bellido.

Aula nº 19 : D<sup>a</sup> Concepción García Martín – Arroyo.

Taller nº 1 : D<sup>o</sup> Mateo Navarro Pérez.

Taller nº 2 : D<sup>o</sup> Juan de Dios Vázquez de la Flor.

Taller nº 3 : D<sup>a</sup> Dolores Gálvez Rodríguez.

*PROFESORA DE APOYO:*

D<sup>a</sup> Lorena Plazas Mesa

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Guillen Buhigas .

*EQUIPO DIRECTIVO:*

Directora: Matilde Roselló del Castillo.

Jefa de Estudios: Ana Roselló del Castillo.

Secretario: José Manuel Pavón Pacheco.

## ***Personal no docente***

Además del personal docente asignado a las distintas aulas en el apartado anterior, el Centro cuenta con los especialistas que atienden a los distintos servicios complementarios, 10 Auxiliares Técnicos Educativos que desarrollan funciones de atención directa y apoyo a las aulas y el personal de cocina.

### ***DEPARTAMENTO DE LOGOPEDIA***

D. Santiago Bartolomé López.

D<sup>a</sup> Nuria Pérez Ruiz

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Martínez

D<sup>a</sup> Virginia Calvo García.

### ***DEPARTAMENTO DEL CUERPO Y EL MOVIMIENTO***

Fisioterapeuta : D<sup>a</sup> Aranzazu Alustiza Maiztegui.

Psicomotricista y Educación Física: D<sup>a</sup> Cristina Merchante Pedregal.

Educación Física y Estimulación Basal: Ana Guillen Buhigas.

### ***DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN:***

Psiquiatra: D<sup>o</sup> José Crespo Benítez.

Psicólogo : D<sup>o</sup> Ignacio Gómez Caballero.

### ***AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO***

D<sup>a</sup> Asunción Lozano Barrionuevo

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Chaparro Figueroa

D<sup>a</sup> María de los Santos Calero.

D<sup>o</sup> Dolores Contreras Fernandez

D<sup>a</sup> María Mell Álvarez

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores García Cabrera.

D<sup>a</sup> Esther Alonso Donaire.

D<sup>a</sup> Rocío Anabel Muñoz.

D<sup>a</sup> Ruth López Ruiz.

D<sup>a</sup> Carmen Doello Franco

### *COCINA*

D<sup>a</sup> Maria Luisa Gilabert Cabrera.

## **JORNADA ESCOLAR, CALENDARIO Y HORARIO DEL CENTRO**

La Jornada Escolar del Centro es de 5 mañanas y 1 tarde. Por las tardes de lunes a jueves el Centro imparte actividades extraescolares.

Por razones de organización interna, en función de compartir los espacios físicos con los que cuenta el colegio (recreos y comedor), el Centro ha establecido dos tipos de horarios que posibilitan compartir los espacios comunes, quedando recogidas según indican los siguientes cuadros:

### ***Infantil y 1º Ciclo de Primaria***

Horas	Actividad
A las 9 : 30 h	Entrada al Centro
De 9:30 a 11: 00h	Tiempo de clase
De 11:00 a 11:30 h	Recreo
De 11:30 a 12: 45 h	Tiempo de clase
De 12:45 a 13:40h	Comedor
De 13:40 a 14:30 h	Tiempo de clase
De 14:30 a 16:30h	Actividades extraescolares
A las 16:30h	Salida del Centro
Nota: Viernes salida a las 15:00h	

### ***Segundo Ciclo de Primaria y Transición a la Vida Adulta y Laboral***

Horas	Actividad
A las 9 : 30 h	Entrada al Centro
De 9:30 a 11: 30h	Tiempo de clase
De 11:30 a 12:00 h	Recreo
De 12:00 a 13: 45 h	Tiempo de clase
De 13:45 a 14:30h	Comedor

De 14:30 a 16:30 h	Actividades Extraescolares
A las 16:30h	Salida del Centro
Nota: Viernes salida a las 15:00h	

El calendario escolar del Centro está supeditado al calendario escolar elaborado por la Conserjería de Educación de la Junta de Andalucía, así como al calendario escolar aprobado por la Concejalía de Educación de la localidad.

### **Normas de Carácter General**

1. El curso escolar se iniciará el 1 de septiembre de 2010 y finalizará el día 30 de junio de 2011.
2. El régimen ordinario de clase comenzara el día 10 de septiembre de 2010.
3. El régimen ordinario de clases finalizará el día 22 de junio de 2011.

### **Vacaciones y Días Festivos**

Las vacaciones de navidad comprenderán del 24 de Diciembre de 2010 al 7 de Enero de 2011, ambos inclusive.

Las vacaciones de Semana Santa comprenderán del 18 de Abril al 22 de Abril de 2011, ambos inclusive .

Días festivos :

- 11 de octubre de 2010: Día no lectivo
- 12 de octubre de 2010: Fiesta Nacional de España.
- 1 de noviembre de 2010: Fiesta de todos los Santos.
- 6 de diciembre de 2010: Día de la Constitución
- 7 de diciembre de 2010: Día no lectivo.
- 8 de diciembre de 2010: Día de la Inmaculada.
- 25 de febrero de 2011: Día de la Educación.
- 28 de febrero de 2011: Día de Andalucía.
- 2 de mayo de 2011: Día siguiente al día del Trabajo.
- 16 de mayo de 2011: Día no lectivo.

## **COMPOSICIÓN Y PLAN DE TRABAJO DE LOS ORGANOS COLEGIADOS**

### ***Claustro:***

#### ***Lo componen:***

Personal docente del Centro.

Las celebraciones de claustro serán las establecidas por obligado cumplimiento de la legislación. A estas se le sumaran aquellas propuestas por el equipo directivo siempre y cuando lo crea necesario en función de la vida pedagógica del Centro. Se celebraran los martes en horario de complementarias, aplazándose las reuniones que estuvieran previstas para ese día.

### ***Consejo Escolar.***

#### ***Lo componen:***

Presidenta: Matilde Roselló del Castillo.

Jefa de Estudios: Ana Roselló del Castillo.

Secretario: José Manuel Pavón Pacheco.

Representación de padres y madres:

D<sup>a</sup> Josefa Bernal ( Representante del AMPA)

D<sup>a</sup> Vicenta Hélices Pacheco

D<sup>a</sup> Mercedes García Sánchez- Reyes.

D<sup>o</sup> José Manuel Rojas Moreno

Representantes de la Entidad Titular:

D<sup>a</sup> Antonia García Morales.

D<sup>o</sup> Rafael Crespo Roldán

D<sup>o</sup> Carlos Cabello Somosierra.

Representantes del Profesorado:

D<sup>a</sup> Maria Eugenia Escribano Montero.

D<sup>a</sup> Francisco Reina Monge.

D<sup>o</sup> Juan de Dios Vázquez de la Flor

D<sup>o</sup> Dolores Gálvez Rodríguez

Representante del P.A.E.C.

D<sup>a</sup> Cristina Merchante Pedregal

Representante del P.A.S.

D<sup>a</sup> Asunción Lozano Barrionuevo.

Las celebraciones de Consejo Escolar serán las establecidas por obligado cumplimiento de la legislación. A estas se le sumaran aquellas propuestas por el equipo directivo siempre y cuando lo crea necesario en función de la vida pedagógica del Centro. Se celebraran los martes en horario de complementarias, aplazándose las reuniones que estuvieran previstas para ese día.

### ***Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica ( ETCP).***

#### ***Lo componen:***

D<sup>a</sup> Matilde Roselló del Castillo (Directora).

D<sup>a</sup> Ana Roselló del Castillo (Jefa de Estudios).

D<sup>a</sup> Maria Eugenia Escribano Montero (Coordinadora de Infantil).

:D<sup>a</sup> Verónica Velázquez Pena ( Coordinadora 1<sup>o</sup> ciclo Primaria).

D<sup>o</sup> Ernesto Alba Reina (Coordinador 2<sup>o</sup> ciclo Primaria).

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Concepción García Martín – Arroyo (Coordinadora TVAL).

D<sup>o</sup> Ignacio Gómez Caballero. (Departamento de diagnóstico y orientación).

D<sup>a</sup> Cristina Merchante Pedregal (Coordinadora Departamento del Cuerpo y Movimiento).

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Martínez Cabeza. (Coordinadora Departamento de Logopedia)

El equipo técnico de coordinación pedagógica es el principal canal de comunicación entre el equipo directivo y los ciclos y desde él se coordinara y organizara la vida pedagógica del Centro estableciéndose acuerdos.

Se reunirá cuando el Equipo Directivo lo crea necesario en función de la vida pedagógica del Centro. Se celebraran los martes en horario de complementarias, aplazándose las reuniones que estuvieran previstas para ese día.

### ***Equipo de Profesionales del Centro***

#### ***Lo componen:***

El equipo directivo: La directora del Centro será la Presidenta de este Equipo.

Personal Docente.

Personal no Docente.

Profesores de Taller (actividades extraescolares).

El Equipo de Profesionales se reunirá para informar y llegar a acuerdos sobre aspectos organizativos de la vida diaria del Centro. El Equipo de profesionales se reunirá cuando el Equipo Directivo lo estime oportuno.

### ***Áreas de gestión***

Siguiendo en la línea de corresponsabilidad que se viene estableciendo en el Centro desde hace años, el equipo directivo asigna a parte del personal del Centro para compartir con él responsabilidades tales como:

#### **Comisión de Comedor**

##### *Responsables:*

D<sup>a</sup> Dolores Gálvez Rodríguez.

D<sup>a</sup> Aranzazu Aluista Maiztegui.

D<sup>a</sup> Maria Luisa Gilabert Cabrera.

#### **Formación**

##### *Responsable:*

D<sup>a</sup> Maria Eugenia Escribano Montero.

**Medios audiovisuales y técnicos.**

*Responsable:*

Dº Ignacio Gómez Caballero.

**Escuela de Padre y Madres**

*Responsables:*

Dº. Ignacio Gómez Caballero.

Dº Francisco Reina Monge,

Dª Matilde Roselló del Castillo

**Comisión de Comunicación**

*Responsable:*

Dª Verónica Velazquez Pena

**Plan de Autoprotección**

*Responsable:*

Dº Juan de Dios Vázquez de la Flor

**Transporte**

*Responsable:*

Dª Maria de los Santos Calero.

**Material**

*Responsable:*

Dª Mª Dolores García Cabrera.

Dª Asunción Lozano Barrionuevo.

**Fiestas**

*Responsable:*

Dª Cristina Merchante Pedregal

## **PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DIRECTIVO**

Profundizar en el tema de los valores, porque consideramos que los valores alcanzan a todas las dimensiones de la persona. Por eso los valores son como la columna vertebral de la educación sobre la que se construye todo el aprendizaje humano. Ellos son las pautas de nuestras conductas y, por supuesto, de las de nuestros alumnos y alumnas. De ahí que los profesionales de la educación y, con más razón los de la educación especial, debemos estar preparados para ser sensibles y percibir cual es la emoción en la que se sostiene una determinada conducta. Y para eso tenemos que formarnos, no sólo en lo puramente académico, sino también en todo lo que concierne al mundo de los sentimientos, afectos y emociones. Es la mejor manera que tenemos para saber qué le ocurre, en un momento dado, a nuestros alumnos y alumnas, qué nos quieren decir cuando nos muestran determinadas conductas, comprender sus emociones... Dice el filósofo brasileño Rubén Alves, “sin la educación de las sensibilidades, todas las habilidades se tornan sin sentido”.

En este sentido, tenemos previsto concluir el Plan de Convivencia con las aportaciones de todos los sectores de la Comunidad Educativa. También intentaremos revisar el Reglamento de Organización y Funcionamiento, con objeto de cambiar todo aquello que sea factible de cambio y siempre contando con la participación del Profesorado, el Personal de Administración y Servicios, el de Atención Educativa Complementaria y la Asociación de Padres y Madres del Colegio. Y aunque seamos un poco ambiciosos, tenemos previsto comenzar a trabajar en el Plan de Igualdad junto con la persona que el Consejo Escolar tiene designado para la coordinar dicho Plan.

El hilo conductor del trabajo curricular para el presente curso escolar gira en torno a la riqueza que tenemos dentro y la entrega utilizando los sentidos. Como dice Rubén Alves “Y sintiéndose más rico interiormente, puede sentir mayor alegría y compartir más alegría, que esa es la razón por la que vivimos “. Se trata de sacar de cada uno y de cada una lo mejor que llevamos dentro, potenciando los sentidos, desde la sencilla percepción de las cosas hasta la más compleja conceptualización de otras.

## **PROGRAMA DE ACTIVIDADES DOCENTES**

### ***CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.***

#### **1. DESCRIPCIÓN DEL CICLO**

##### **1.1. Edades y características del alumnado.**

El ciclo de infantil está compuesto por cuatro aulas, con un total de 18 alumnos. El equipo de profesionales está formado por: dos auxiliares técnicos educativos, una fisioterapeuta, una psicomotricista, una logopeda, apoyada por el logopeda del ciclo de TVAL, cuatro tutoras y la intervención del psicólogo en situaciones concretas (programas de modificación de conducta).

Entre los 18 alumnos y alumnas encontramos niños y niñas con edades comprendidas entre los 4 y 10 años. La agrupación del alumnado en las clases se realiza siguiendo el criterio de edad cronológica, aunque cada grupo es heterogéneo a nivel cognitivo.

Nuestros niños y niñas se definen con características muy diversas, como pueden ser: síndrome de Down, parálisis cerebral, TGD, discapacidad visual, intelectual y auditiva, hiperactividad, epilepsia, etc. Como consecuencia de esto, y como algo propio de la edad en la que se encuentran, tienen una serie de necesidades muy significativas, que van desde instaurar una serie de hábitos y rutinas, el cuidado, estimularles o trabajar el autocontrol.

Destacar que la mayoría son muy dependientes del adulto y poco autónomos, por lo que necesitan un apoyo constante e individualizado.

Desde la diversidad que caracteriza a nuestros alumnos y alumnas encontramos formas de comunicación muy variada, desde los que se comunican a través del lenguaje alternativo pasando a los que el gesto, la mirada y la escucha del adulto es necesario para la comunicación, hasta alumnos/as que poseen un lenguaje oral.

En la organización de la jornada escolar consideramos importante tener en cuenta:

*Tiempos de entrada.* Saludar, quitarse el abrigo o chaqueta. Es un tiempo muy rico para conversar con los compañeros y compañeras y para que la docente dedique unos minutos a cada niño y niña, una palabra amable, un gesto, etc.

*Tiempos de asamblea.* Se reúne el grupo-clase para leer los cuadernos de comunicación, comentar experiencias de la casa, pasar lista, ver el tiempo que hace, colocar en el panel el día de la semana en el que estamos, etc.

*Tiempo de psicomotricidad.* La realizan los martes, miércoles y jueves, y divididos en tres grupos, excepto dos alumnos y una alumna del ciclo que van los lunes con uno de los grupos del 1<sup>er</sup> Ciclo de Primaria.

*Tiempo de piscina.* Los alumnos y alumnas que van con el departamento del cuerpo y el movimiento, se organizan en dos grupos, los miércoles y los viernes. El resto de alumnos y alumnas, previa autorización de sus padres, irán los viernes con las profesionales del ciclo (tutoras y auxiliares).

*Tiempo de talleres especiales de música.* Se realizarán para el desarrollo de actividades y celebraciones concretas durante todo el curso: celebración de los derechos de los niños, la Navidad, etc.

*Tiempo de taller de estimulación basal.* Se llevará a cabo, todos los jueves, con dos alumnos gravemente afectados, mientras sus compañeros de clase acuden a psicomotricidad.

*Tiempo de recreo.* Es un momento muy importante para la interacción y para exponer entre todos las normas que tienen que respetarse.

*Tiempos de actividades individuales.* Habilidades manipulativas (recortado a dedo, punzado, arrugado de papel, pintura, etc.), grafomotricidad, lógico-matemáticas, lectoescritura, juegos (puzles, juguetes musicales, etc.), etc.

*Tiempos de actividades de gran grupo.* Son momentos dedicados especialmente para facilitar la cohesión del grupo de Infantil. En ellos realizamos actividades relacionadas con nuestro centro de interés, paseos por el entorno, visionados de nuestro personaje, celebración de actividades de ciclo (día de la constitución, día de los derechos de los

niños y las niñas, elaboración de productos navideños, decoración del árbol de Navidad, etc.)...

*Tiempo de comedor.* Es un momento muy importante del día, debido al carácter pedagógico del mismo. En él se ponen en práctica habilidades manipulativas, interiorización de normas sociales, hábitos alimenticios, etc., todo ello en coordinación con el departamento de logopedia del centro, y con el gabinete de fisioterapia en lo relativo a los posturales más adecuados.

*Tiempo para la higiene bucodental y el aseo.*

Es muy importante respetar el horario para que éste les permita al niño y a la niña anticipar acontecimientos, adquirir la conciencia de discurrir el tiempo, relacionar espacio-tiempo, actividad-descanso, etc. Pero también debemos evitar siempre las prisas y la rigidez y respetar, en todo momento, los ritmos individuales en el desarrollo de las actividades.

## ***DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN***

Comienza un nuevo curso escolar, consolidando la experiencia acumulada durante los cursos anteriores, con todas las actuaciones acometidas desde el equipo humano que forma nuestro departamento: la colaboración del psiquiatra (Pepe Crespo) y el psicólogo del centro (Nacho).

Nuestro departamento tiene dos funciones marcadas: Diagnóstico y orientación. Comprendemos el diagnóstico como un proceso inicial, que sitúa al alumno dentro de un contexto adecuado, para aprovechar sus capacidades y actitudes, como punto de partida en su desarrollo entre nosotros.

Dentro de este proceso está la evaluación psicopedagógica que se entiende como el proceso en el que se toman en consideración aspectos como: El análisis de los informes previos y del nivel de competencia alcanzado, entrevistas con la familia para la valoración de las capacidades actuales y variables personales que afecten en sus aprendizajes (familiares, sociales, médicas, psicológicas...), y batería de pruebas adaptadas al nivel del alumno/a para confirmar o corregir la información ya obtenida.

El resultado de este proceso, sumado a las evaluaciones de los distintos especialistas del centro (logopedas, psicomotricista y fisioterapeuta), se enmarca dentro

del informe de “Protocolo de Acogida”, donde se unifican los informes de evaluación de las nuevas incorporaciones al centro.

Comprendemos la orientación como un proceso que favorece una EDUCACIÓN INTEGRAL e individualizada del alumno. Pretendemos ajustar la ayuda psicopedagógica a las necesidades específicas de cada alumno, atender a los distintos ámbitos en los que se produce el desarrollo (intelectual, afectivo y social). El profesional encargado de esta labor pretende actuar no sólo cuando surja el problema, sino trabajar junto con la familia, los profesionales al cargo y con los alumnos en la prevención y detección de todo tipo de dificultades en su desarrollo. En este sentido toma una importancia crucial la coordinación con el resto de profesionales del centro, así como con las familias y un contacto frecuente con los alumnos.

Entre las funciones que nos proponemos cubrir, se encuentran:

➤ **Realizar Informes Psicopedagógicos.**

Los informes de los alumnos se realizarán:

- Por nueva incorporación al centro. (Protocolo de acogida)
- A demanda de la familia, tutores o de otras instituciones (Revisión de minusvalía, Ley de dependencia, otros motivos...)
- Por cuestiones internas, para mantenerlos actualizados, evitando tener informes de más de 5 años de antigüedad.

➤ **Consulta Clínica.** Gabinete psiquiatra – psicólogo.

Los miércoles por la mañana de 9:30h a 10:30h se atenderá en la consulta clínica a todas las personas que lo soliciten. De aquí se pueden derivar, si es pertinente, a sesiones de consulta psicológica, que se ubicarán durante la semana, o a otros profesionales, dependiendo de cada caso.

- Responder a **demandas concretas de los tutores** sobre temas conductuales, de formación o creación de material para los alumnos y familias.
- Responder a **demandas concretas de las familias** sobre temas conductuales y de formación.
- Formar parte del Equipo Organizador de la **Escuela de Padres y Madres** del centro y participar en las reuniones que se celebren.

➤ Participar en las reuniones del **Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica** del centro.

➤ Colaborar en cualquier otra actividad del centro a petición del Equipo Directivo.

Como novedad para este curso, vamos a iniciar un programa de Educación Afectivo - Sexual que se va a desarrollar a modo de taller con los alumnos y alumnas del Ciclo de Transición a la Vida Adulta y Laboral, con carácter abierto para otros alumnos y alumnas pertenecientes a otros ciclos que puedan ser sujetos de dicho programa. También se asesorará a los tutores y tutoras sobre aspectos educativos referentes a la educación afectivo sexual con el fin de dar respuesta al abordaje de la sexualidad para las personas con discapacidad.

Estas funciones se llevan a cabo en el siguiente horario:

HORA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:30	Psicólogo evaluación	Psicólogo evaluación	Consulta Dr. Crespo	Psicólogo familias	Psicólogo familias
11:30	<i>Recreos</i>	<i>Recreos</i>	<i>Recreos</i>	<i>Recreos</i>	<i>Recreos</i>
12:00	Psicólogo	Psicólogo	Psicólogo	Psicólogo	Psicólogo
14:30	Salida		Salida	Salida	Salida
17:50		Tutorías reuniones investigación			

*Cuadrante del horario del Departamento de Diagnóstico y Orientación.*

*Psiquiatra: Dr. Pepe Crespo Benítez*

*Psicólogo: Ignacio Gómez Caballero*

Esta distribución horaria se puede ver alterada en función de las demandas de un momento puntual. Los criterios de actuación que regulan estas alteraciones y hacen que una actuación sea preferente ante otra son:

- La presencia en el centro de conductas disruptivas que pongan en peligro la integridad física del que las presenta o de los que le rodean.
- Las distorsiones en el desarrollo normal del centro de forma que no se pueda continuar con la tarea programada.

No queda reflejado el tiempo exacto dedicado a la escuela da padres y madres del centro (EPAMA), que se intentará realizar una vez al mes, los martes por la tarde.

La distribución más concreta del día a día vendrá marcada por las demandas de los tutores, de las familias y el equipo directivo.

Los martes por la tarde desde las 15:30h hasta las 17:50h es tiempo de reuniones entre profesionales y de tutorías con las familias o un momento para programar la escuela de padres o en su defecto tiempo de preparación e investigación de otros asuntos del departamento.

Los miércoles de 9:30h a 10:30h, junto con el Dr. Pepe Crespo, es el tiempo de la consulta psiquiátrica del centro para los casos que requieran de su intervención.

De esta forma quedan resumidas las intervenciones de nuestro departamento de diagnóstico y orientación, aunque se pueden resumir en una frase: Intentar mejorar la calidad de vida de las personas que nos rodean, desde nuestras posibilidades.

## **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

El trabajo con los padres, madres y tutores de nuestros alumnos y alumnas es prioritario en un centro como el nuestro. Estamos convencidos que sólo con una estrecha colaboración entre familia y escuela es como podemos hacer crecer a nuestros niños y niñas. De ahí que demos tanta importancia a la acción tutorial haciendo hincapié en la participación de las familias en la vida del Centro.

Es ya tradicional nuestra Escuela de padres y madres, creemos que esta escuela o más bien este Encuentro entre padres y madres de todos alumnos y alumnas es fundamental y por eso seguiremos apostando por su buena marcha y funcionamiento.

Por otra parte, fomentaremos las tutorías, tanto las conjuntas con todo el Ciclo como las tutorías individuales, facilitando al máximo que se puedan realizar, adaptándonos, en la medida de lo posible a las particularidades de cada familia.

Con las familias de las alumnas y alumnos nuevos tendremos una especial delicadeza a la hora de motivarlos y entusiasmarlos en la educación de sus hijos e hijas.

Sabemos que dar el paso para entrar en un Centro Específico a veces es difícil, por ello hay que facilitarles el camino y acompañarlos en su recorrido. Para hacer esta labor contamos, además de con los tutores, con la figura del psicólogo como un recurso humano más al servicio de las familias y alumnos/as del colegio.

Por último decir que el sistema de agendas diarias nos parece un instrumento necesario para la estrecha colaboración familia- escuela de la que hablábamos al principio y por la que se consigue una comunicación fluida, máxime cuando nuestros alumnos y alumnas tienen dificultades para contar aquello que les ocurre diariamente. Las tutorías de aula se llevarán a cabo los martes de 17:30 a 18:30h en horario de complementaria. La Escuela de Madres y Padres serán mensuales pudiéndose celebrar dos al mes cuando la dinámica de la misma lo considere necesario y oportuno.

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Se desarrollan de lunes a jueves en horario de tarde, de 14:30 a 16:30h hora en que finaliza la jornada escolar. En la primera media hora los alumnos /as terminan de llevar a cabo el programa de aseo bucodental cuando por razones de tiempo no se ha podido

hacer en la jornada de mañana y se establece un tiempo de relajación como momento de descanso y tránsito entre las actividades de mañana y las de tarde.

Para establecer las agrupaciones de tarde, se mantiene el criterio de la edad cronológica así como la afinidad de posibles centros de interés.

Cada grupo participa de dos talleres alternativos, es decir el grupo rota participando de uno de los talleres los lunes y miércoles y del otro los martes y jueves. Se trata de un cambio de actividad permaneciendo constante el grupo /taller, los espacios destinados para el grupo y el personal auxiliar técnico educativo asignado al mismo con funciones de atención a las necesidades de los alumnos /as y de apoyo al desarrollo del taller.

#### **Oferta de actividades extraescolares :**

- Dramatización.
- Reciclaje.
- Informática.
- Baile.
- Música.
- Manualidades.
- Expresión corpo – musical.
- Relajación.
- Elaboraciones plásticas.
- Artes Plásticas.
- Tapices.
- Juegos deportivos.

Coordinadora : Esther Alonso Donaire.

## **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, COMEDOR Y TRANSPORTE**

### **COMEDOR**

El comedor contribuye significativamente a la dieta total de nuestros alumnos y alumnas, ya que el almuerzo se considera, según nuestros hábitos alimentarios, la

comida principal del día y supone un aporte importante de energía. Además, nuestro comedor es lectivo por lo que tiene repercusión no sólo desde el punto de vista nutricional, sino también en la adquisición de unos buenos hábitos alimentarios.

## **PLAN DE FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES.**

La formación es un instrumento fundamental al servicio de la calidad educativa, siendo la permanente actualización necesaria para dar respuestas a las necesidades de los alumnos y alumnas. Por ello, la formación en nuestro centro se basa en las necesidades de formación surgidas de un equipo de profesionales cuyo objetivo primordial es mejorar la calidad de la enseñanza en todos sus aspectos. Por ello, para el presente curso escolar 2010/2011 queremos plantearla:

Dinamizando la información sobre las diversas ofertas formativas que se reciban en nuestro centro (cursos, jornadas, encuentros, seminarios, charlas, etc., que se organicen desde el CEP de Cádiz, la Entidad Titular (AFANAS) o cualquier otro organismo), vía Coordinadores/as de Ciclo y a través del panel de corcho informativo.

Canalizando cualquier demanda de formación proveniente de los profesionales del Centro.

Gestionando y celebrando cursos de formación interna: comunicación, alimentación, primeros auxilios, convivencia y resolución de conflictos, etc.

Impulsando los grupos de trabajo que se puedan crear.

Potenciando cualquier propuesta que, en el plano formativo, se realice en nuestro Centro. Siendo un intermediario entre la asesora del CEP de Cádiz y el Centro, agilizando así el intercambio de información.

Continuaremos con el grupo de trabajo sobre estimulación basal que se creó el curso pasado junto con otros profesionales de la educación especial de distintos centros de la provincia, concretamente del CEE Virgen del Amparo de La Línea, el CPEE Nuestra Señora de la Merced de Jerez y UPACE San Fernando.

## **ESCUELA DE PADRES Y MADRES:**

En este nuevo curso, nos proponemos seguir la dinámica general que hemos llevado durante estos últimos años:

- Realizaremos nuestras reuniones los martes por la tarde.
- Contaremos con el servicio de taller “guardería” durante las reuniones para facilitar la asistencia de las familias.
- La frecuencia de las reuniones será una al mes (aproximadamente).
- Partiremos de una reunión “cero” en la que conoceremos a las familias nuevas y se propondrán las líneas de interés a trabajar en el curso.
- A partir de esta reunión, propondremos temas de interés, intercalando charlas, cuestiones de actualidad, dinámicas y experiencias de las familias...
- Se incluirán otro tipo de actividades ya instauradas:
  - o Actividades socializadoras y festivas para las familias, como pueden ser el coro de padres y madres de villancicos, con la posibilidad de repetir la experiencia musical para feria.
  - o Actividad de convivencia de final de curso.
  - o Actividad de visita a los distintos centros ocupacionales de la Asociación.
- Seguimos consideramos muy importante continuar contando con la colaboración e implicación del claustro y del resto de los profesionales del centro para la buena marcha de nuestra “Escuela de Padres y Madres”.